



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 4 de Noviembre de 1974.-

856/74

Expte.N° 1.287/74

VISTO:

Las facturas del Restaurant "El Parque" y de la Churrasquería "San Francisco" obrantes en este expediente y atento que corresponde efectuar el pago de / las mismas,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aprobar las facturas presentadas por las firmas que se menciona a continuación, por los conceptos e importes que en cada caso se indica, correspondientes a los agasajos ofrecidos al Dr. Carlos A. AUYERO, Diputado Nacional y miembro integrante de la Comisión de Asuntos Educativos y Constitucionales / del Congreso de la Nación, quien fuera invitado por esta Casa dictando el 31 de Octubre pasado una conferencia sobre la Ley de Universidades N°20654, desarrollando asimismo charlas sobre distintos temas relacionados con el quehacer universitario y político nacional:

-Restaurant "EL PARQUE" -Salta: 33 almuerzos servidos el 1°/11/74, con participación de autoridades y docentes de la Universidad:..\$ 2.437,00

-Churrasquería "SAN FRANCISCO" -Salta: 26 cenas servidas el 3/11/74, participando autoridades y docentes de la Casa:.....\$ 1.147,30

ARTICULO 2°.- Liquidar a la orden de las citadas firmas el respectivo importe / con imputación a la partida 12) 1220. 238: CORTESIA Y HOMENAJE del presupuesto por el corriente ejercicio.

ARTICULO 3°.- Siga a Dirección General de Administración a sus demás efectos.-

Cont. Pub. Nac. V. V. OSCAR GIMENEZ SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Dr. HOLVER MARTINEZ BORELLI RECTOR